

**DECLARACION BAJO PENA DE PERJURIO PARA LA SUSPENSION TEMPORAL DE DESALOJOS DE LOS CENTROS PARA EL CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES PARA PREVENIR UNA MAYOR PROPAGACION DE COVID-19**

*Yo certifico bajo pena de perjurio, de conformidad con 28 U.S.C. 1746, que lo siguiente es verdadero y correcto:*

\_\_\_\_\_  He hecho todo lo posible para obtener cualquier asistencia gubernamental que hay disponible para alquiler o vivienda;

\_\_\_\_\_  Espero no ganar más de \$99,000 en ingresos anuales para el año 2020 (o no más de \$198,000 si presento una declaración de impuestos conjunta), no fue requerido reportar ningún ingreso en el año 2019 al Servicio de Impuestos Internos de EE. UU, O no recibí un Pago de Impacto (cheque de estímulo) de conformidad con la Section 2201 of the CARES Act; (Sección 2201 de la Ley CARES);

\_\_\_\_\_  No puedo pagar mi alquiler completo o hacer el pago total de mi vivienda debido a una pérdida sustancial de ingresos en mi hogar, pérdida de horas en el trabajo o perdida de salario compensable, suspensión de trabajo o gastos médicos extraordinarios que salieron de mi bolsillo.

\_\_\_\_\_  Estoy haciendo todo lo posible para realizar pagos parciales a tiempo que se acerquen al pago total tanto como lo permitan las circunstancias, teniendo en cuenta otros gastos no discrecionales;

\_\_\_\_\_  Si me desalojan, es muy probable que me quede sin hogar, necesitaría mudarme a un refugio para personas sin hogar o necesitaría mudarme a una residencia compartida por otras personas en ambientes reducidos porque no tengo otras opciones de vivienda disponibles.

\_\_\_\_\_  Entiendo que todavía debo pagar el alquiler o hacer los pagos de vivienda, y cumplir con otras obligaciones que pueda tener bajo mi contrato de arrendamiento o contrato similar. Además, entiendo que las tarifas, penalidades o intereses por no pagar el alquiler o pago de vivienda a tiempo según lo requiera mi contrato de arrendamiento o contrato similar aún pueden ser cobrados o colectados.

\_\_\_\_\_  Además, entiendo que al final de esta suspensión temporal de desalojos el 31 de diciembre del 2020, mi proveedor de vivienda puede requerir el pago total de todos los pagos que no se hayan realizado antes y durante la suspensión temporal y la falta de pago puede hacerme sujeto a un desalojo de conformidad con a las leyes estatales y locales. Entiendo que cualquier declaración o omisión falsa o engañosa puede resultar en acciones penales y civiles resultando en multas, sanciones, daños o encarcelamiento.

\_\_\_\_\_  
Firma del Declarante

\_\_\_\_\_  
Fecha